



DECRETO N° 1111

CHIGUAYANTE, 23 JUN. 2011

VISTOS: Las Orden de pedido Interno N° 3996 de Alcaldía - Comunicaciones, que solicita mil tazones blancos modelo simple con motivo de las actividades en el Marco del XV Aniversario de la comuna; bases administrativas "Diseño, impresión y suministro de tazones" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase Llamado a la propuesta pública "Diseño, impresión y suministro de tazones".
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de propuesta pública "Diseño, impresión y suministro de tazones".
3. Nómbrase unidad técnica al Departamento de Comunicaciones.
4. Nómbrase Comisión Técnica de las Propuestas a los señores (as) Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, Carolina Cornejo Rodríguez, Encargada de Comunicaciones; Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/LTS/HCHN/REC/lpc.

Distribución:

- ☒ Alcaldía.
- ☒ Secretaría Municipal.
- ☒ Dirección Jurídica.
- ☒ Dirección de Control.
- ☒ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☒ Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:30
FIRMA: 23/06/11